

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado, calle Oporto, número 1, Vigo (Pontevedra), a las once horas del segundo día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas (de coincidir en sábado, tendrá lugar el lunes siguiente).

Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica por el licitador:

Capacidad de obrar: Se acreditará de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas.

Solvencia económica y financiera: Se podrá acreditar por uno o varios de los medios siguientes: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, declaración sobre la cifra global de negocios y de los suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances si su publicación es obligatoria en el estado en donde estén establecidas.

Solvencia técnica: Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, su importe, fechas y destino público o privado, incorporando los correspondientes certificados de los mismos.

Información adicional: El plazo mínimo de garantía de los bienes a suministrar se fija en un año. No se admitirán variantes o alternativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo del/los adjudicatario/s.

Vigo, 3 de noviembre de 1995.—El Rector (por Resolución rectoral de 13 de marzo de 1995), el Vicerrector de Economía, José Pose Blanco.—65.799-5.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de material informático fungible con destino a la Universidad.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de material informático fungible con destino a la Universidad de Zaragoza durante el año 1996.

CONDICIONES GENERALES DE LICITACION

1. **Presupuesto base de licitación:** 16.000.000 de pesetas.
2. **Garantía provisional:** 320.000 pesetas.
3. **Plazo de duración:** El plazo de duración del contrato será desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1996.
4. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripción técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (edificio «Interfacultades», primera planta, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).
5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veintisiete días, contando dicho plazo desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.
6. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por al Mesa de Contratación de la citada Universidad a las diez horas del día 11 de diciembre de 1995.
7. **Documentación que deberán presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.
8. **El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.**

Zaragoza, 3 de noviembre de 1995.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—65.803.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de suministro de papel de fotocopiadora.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de papel de fotocopiadora con destino a la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES DE LICITACION

1. **Presupuesto base de licitación:** 23.567.500 pesetas.
2. **Garantía provisional:** 471.750 pesetas.
3. **Plazo de duración:** El plazo de duración del contrato será desde el 1 de enero de 1996 hasta el 30 de junio de 1996.
4. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (primera planta, edificio «Interfacultades», calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).
5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, antes de las trece horas del día 26 de diciembre de 1995.
6. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada universidad, a las diez horas, del día 29 de diciembre de 1995.
7. **Documentación que deberán presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.
8. **El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.**

Zaragoza, 6 de noviembre de 1995.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—65.806.